

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
CONDENSADOS

**Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2026, 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025.

**Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

**Estados Financieros Intermedios Condensados**

Por el período terminado al 31 de marzo de 2026 y 2025 (no auditado); comparativo con el 31 de diciembre de 2025 (auditado).

**Índice**

Informe del Revisor Fiscal ..... 1

Estados Financieros Intermedios Condensados

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado..... 3

Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado ..... 4

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado ..... 5

Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado..... 6

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados ..... 7

Certificación de los Estados Financieros Intermedios Condensados..... 40



**Shape the future  
with confidence**

## **Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia**

Señores

Accionistas de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### **Introducción**

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2026, los correspondientes estados intermedios de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros intermedios condensados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

La Administración de la Financiera es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia condensada, fundamentada en mi revisión.

### **Alcance de la Revisión**

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

### **Conclusión**

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento al 31 de marzo de 2026 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá, D.C.  
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13  
Piso 15, Torre Fura  
Connecta 80 Conexión Empresarial  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future  
with confidence**

**Otra Información**

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Viviana Marcela Marín Restrepo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 107033-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

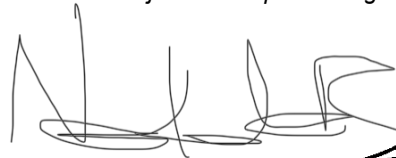
Bogotá, Colombia  
15 de mayo de 2026

# Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

## Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado

|                                                          |    | 31 de marzo de<br>2026<br>(No auditado) | 31 de diciembre<br>de 2025 |
|----------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------|----------------------------|
| Notas                                                    |    |                                         |                            |
| <i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i> |    |                                         |                            |
| <b>Activos</b>                                           |    |                                         |                            |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                      | 5  | \$ 32.184.848                           | \$ 43.457.718              |
| Activos financieros de inversión                         | 6  | 106.840.574                             | 120.311.971                |
| Cuentas por cobrar                                       | 7  | 775.252                                 | 3.083.159                  |
| Activos por impuestos corrientes                         | 8  | 1.362.906                               | 5.528.705                  |
| Otros activos                                            | 9  | 5.281.486                               | 3.636.951                  |
| Activos intangibles, neto                                | 10 | 671.685                                 | 697.459                    |
| Propiedades y equipos, neto                              | 11 | 421.935                                 | 486.475                    |
| Activo por derecho de uso                                | 12 | 211.329                                 | 234.810                    |
| <b>Total activos</b>                                     |    | <b>\$ 147.750.015</b>                   | <b>\$ 177.437.248</b>      |
| <b>Pasivos</b>                                           |    |                                         |                            |
| Depósitos de clientes                                    | 13 | \$ 113.689.047                          | \$ 144.786.078             |
| Créditos con bancos y otras obligaciones financieras     | 14 | 110                                     | —                          |
| Cuentas por pagar                                        | 15 | 3.351.473                               | 5.685.581                  |
| Pasivo por impuestos corrientes                          | 16 | 91.513                                  | 79.466                     |
| Obligaciones laborales                                   | 17 | 1.359.610                               | 1.417.213                  |
| Otros pasivos no financieros                             | 18 | 1.209.771                               | 924.497                    |
| Pasivo por arrendamientos                                | 19 | 217.050                                 | 238.535                    |
| <b>Total pasivos</b>                                     |    | <b>119.918.574</b>                      | <b>153.131.370</b>         |
| <b>Patrimonio</b>                                        |    |                                         |                            |
| Capital suscrito y pagado                                | 20 | \$ 35.296.610                           | \$ 35.184.040              |
| Prima en colocación de acciones                          | 20 | 167.964.390                             | 156.819.960                |
| Otras participaciones en el patrimonio                   | 20 | 8.968.669                               | 8.707.039                  |
| Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores             |    | (176.405.161)                           | (135.117.034)              |
| Pérdida del período                                      |    | (7.993.067)                             | (41.288.127)               |
| <b>Total patrimonio</b>                                  |    | <b>27.831.441</b>                       | <b>24.305.878</b>          |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                        |    | <b>\$ 147.750.015</b>                   | <b>\$ 177.437.248</b>      |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.



Natalia Ríos Londoño  
Representante Legal



Luz Amanda Herrera Escobar  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 224428 –T

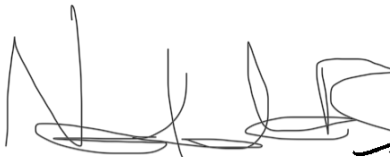
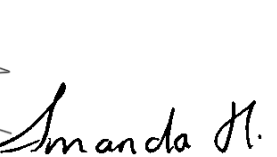
Viviana Marcela Marín Restrepo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 107033–T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530  
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2026)

# Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

## Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado

|                                               |    | Por los tres terminados al 31 de marzo de         |                        |
|-----------------------------------------------|----|---------------------------------------------------|------------------------|
|                                               |    | 2026                                              | 2025                   |
|                                               |    | (No auditado)                                     |                        |
|                                               |    | (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos) |                        |
| Notas                                         |    |                                                   |                        |
| Ingresos por intereses financieros            | 21 | \$ 199.793                                        | \$ 266.949             |
| Gastos por intereses                          | 22 | (2.052.054)                                       | (4.555.329)            |
| <b>Gastos netos por Intereses</b>             |    | <b>(1.852.261)</b>                                | <b>(4.288.380)</b>     |
| Ingresos por comisiones                       |    | 438.202                                           | 531.653                |
| Gasto por comisiones                          |    | (1.313.452)                                       | (2.041.149)            |
| <b>Gastos netos por comisiones</b>            | 23 | <b>(875.250)</b>                                  | <b>(1.509.496)</b>     |
| Utilidad de operaciones financieras, neta     | 24 | 2.311.896                                         | 2.387.503              |
| Otros ingresos                                | 25 | 40.570                                            | 139.423                |
| <b>Pérdida operacional, bruta</b>             |    | <b>(375.045)</b>                                  | <b>(3.270.950)</b>     |
| Diferencia en cambio, neta                    | 26 | (3.567)                                           | 126.096                |
| Remuneraciones y gastos del personal          | 27 | (3.484.733)                                       | (3.065.976)            |
| Gastos de administración                      | 28 | (4.003.359)                                       | (5.964.432)            |
| Depreciaciones y amortizaciones               |    | (97.692)                                          | (29.053)               |
| Costo financiero por arrendamiento            | 19 | (5.286)                                           | —                      |
| Otros gastos                                  |    | (23.385)                                          | (4.004)                |
| <b>Total gastos operacionales</b>             |    | <b>(7.618.022)</b>                                | <b>(8.937.369)</b>     |
| <b>Resultado antes de impuesto a la renta</b> |    | <b>(7.993.067)</b>                                | <b>(12.208.319)</b>    |
| <b>Impuesto sobre la renta diferido</b>       | 29 | <b>—</b>                                          | <b>—</b>               |
| <b>Pérdida del período</b>                    |    | <b>\$ (7.993.067)</b>                             | <b>\$ (12.208.319)</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Natalia Ríos Londoño  
Representante Legal

Luz Amanda Herrera Escobar  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 224428 –T

Viviana Marcela Marín Restrepo  
Revisor Fiscal

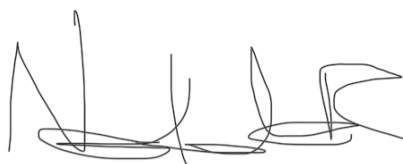
Tarjeta Profesional 107033–T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530  
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2026)

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento Intermedio Condensado

### Estado de Cambios en el Patrimonio

| Notas                                                    | Capital suscrito y<br>pagado | Prima en<br>colocación de<br>acciones | Otras<br>participaciones<br>en el patrimonio | Pérdidas<br>acumuladas de<br>ejercicios<br>anteriores | Pérdida del<br>período | Total<br>patrimonio  |
|----------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------|----------------------|
| <i>(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)</i> |                              |                                       |                                              |                                                       |                        |                      |
| <b>Saldo al 1 enero de 2025</b>                          | \$ 34.786.030                | \$ 117.416.970                        | \$ 7.458.031                                 | \$(105.392.711)                                       | \$ (29.724.323)        | \$ 24.543.997        |
| Traslado resultado del período 2024                      | –                            | –                                     | –                                            | (29.724.323)                                          | 29.724.323             | –                    |
| Incremento por capitalización en efectivo                | 20 172.860                   | 17.113.140                            | –                                            | –                                                     | –                      | 17.286.000           |
| Opciones de pagos basados en acciones                    | 20 –                         | –                                     | 1.816                                        | –                                                     | –                      | 1.816                |
| Pérdida del período                                      | –                            | –                                     | –                                            | –                                                     | (12.208.319)           | (12.208.319)         |
| <b>Saldo al 31 de marzo de 2025 (No auditado)</b>        | <b>\$ 34.958.890</b>         | <b>\$ 134.530.110</b>                 | <b>\$ 7.459.847</b>                          | <b>\$(135.117.034)</b>                                | <b>\$ (12.208.319)</b> | <b>\$ 29.623.494</b> |
| <b>Saldo al 1 enero de 2026</b>                          | <b>\$ 35.184.040</b>         | <b>\$ 156.819.960</b>                 | <b>\$ 8.707.039</b>                          | <b>\$(135.117.034)</b>                                | <b>\$ (41.288.127)</b> | <b>\$ 24.305.878</b> |
| Traslado resultado del período 2025                      | –                            | –                                     | –                                            | (41.288.127)                                          | 41.288.127             | –                    |
| Incremento por capitalización en efectivo                | 20 112.570                   | 11.144.430                            | –                                            | –                                                     | –                      | 11.257.000           |
| Opciones de pagos basados en acciones                    | 20 –                         | –                                     | 261.630                                      | –                                                     | –                      | 261.630              |
| Pérdida del período                                      | –                            | –                                     | –                                            | –                                                     | (7.993.067)            | (7.993.067)          |
| <b>Saldo al 31 de marzo de 2026 (No auditado)</b>        | <b>\$ 35.296.610</b>         | <b>\$ 167.964.390</b>                 | <b>\$ 8.968.669</b>                          | <b>\$(176.405.161)</b>                                | <b>\$ (7.993.067)</b>  | <b>\$ 27.831.441</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.



Natalia Ríos Londoño  
Representante Legal



Luz Amanda Herrera Escobar  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 224428 –T

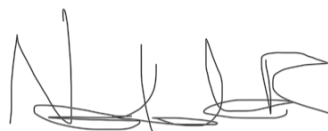
Viviana Marcela Marín Restrepo  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 107033–T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530  
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2026)

# Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

## Estado de Flujo de Efectivo Intermedio Condensado

| Por los tres meses terminados al 31 de marzo de                                                                             |            |                      |                      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|
| Notas                                                                                                                       | 2026       | (No auditado)        | 2025                 |
| (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)                                                                           |            |                      |                      |
| Pérdida del período                                                                                                         | \$         | (7.993.067)          | \$ (12.208.319)      |
| <b>Ajustes para conciliar la pérdida del período por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo</b> |            |                      |                      |
| Depreciaciones y amortizaciones                                                                                             | 10,11 y 12 | 97.692               | 29.053               |
| Costo financiero por arrendamiento                                                                                          | 19         | 5.286                | —                    |
| Baja en propiedades y equipos                                                                                               | 11         | 16.103               | —                    |
| Pagos basados en acciones                                                                                                   | 20         | 261.630              | 1.816                |
| Valoración en activos financieros de inversión                                                                              | 24         | (2.068.648)          | (2.069.444)          |
| Diferencia en cambio, neta                                                                                                  | 26         | 3.567                | (126.096)            |
| <b>Total ajustes a la pérdida del período por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes de efectivo</b>        |            | <b>(9.677.437)</b>   | <b>(14.372.990)</b>  |
| <b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>                                                                          |            |                      |                      |
| Disminución (incremento) en activos financieros de inversión                                                                |            | 15.540.045           | (77.563.972)         |
| Disminución en cuentas por cobrar                                                                                           |            | 2.307.907            | 1.589.443            |
| Disminución (incremento) en activos por impuestos corrientes                                                                |            | 4.165.799            | (307.845)            |
| (Incremento) en otros activos                                                                                               |            | (1.634.014)          | (338.862)            |
| (Disminución) incremento en depósitos de clientes                                                                           |            | (29.228.018)         | 101.347.536          |
| Incremento en créditos con bancos y otras obligaciones financieras                                                          |            | 110                  | 276                  |
| (Disminución) incremento en cuentas por pagar                                                                               |            | (2.292.549)          | 1.300.558            |
| Incremento en pasivo por impuestos corrientes                                                                               |            | 12.047               | 101.073              |
| (Disminución) en obligaciones laborales                                                                                     |            | (55.334)             | (541.667)            |
| Incremento en otros pasivos no financieros                                                                                  |            | 285.274              | 266.348              |
| Intereses pagados depósitos de clientes                                                                                     |            | (1.869.013)          | (4.592.810)          |
| <b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación</b>                                                       |            | <b>(22.445.183)</b>  | <b>6.887.088</b>     |
| <b>Actividades de financiación</b>                                                                                          |            |                      |                      |
| Capitalizaciones en efectivo                                                                                                |            | 11.257.000           | 17.286.000           |
| Pago de pasivo por arrendamientos                                                                                           |            | (26.772)             | —                    |
| <b>Efectivo provisto por las actividades de financiación</b>                                                                |            | <b>11.230.228</b>    | <b>17.286.000</b>    |
| <b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>                            |            | <b>(57.915)</b>      | <b>(29.793)</b>      |
| (Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo                                                          |            | (11.272.870)         | 24.143.295           |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año                                                                    |            | 43.457.718           | 38.328.173           |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>                                                             |            | <b>\$ 32.184.848</b> | <b>\$ 62.471.468</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.



Natalia Ríos Londoño  
Representante Legal



Luz Amanda Herrera Escobar  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 224428 –T

Viviana Marcela Marín Restrepo  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 107033–T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530  
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2026)

# **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

## **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

Por el período terminado al 31 de marzo de 2026 y 2025 (no auditado); comparativo con el 31 de diciembre de 2025 (auditado).

*(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las tasas de cambio y el valor nominal por acción o cuando se indique lo contrario).*

### **Entidad Reportante**

#### **1. Información Corporativa y Actividades Principales**

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante “Bancar CO”, la “Sociedad”, o la “Compañía”), es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 7 No. 73–55 oficina 501 de la ciudad de Bogotá D.C. La Sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 1177 del 8 de julio de 2021, otorgada en la Notaría 67 de Bogotá D.C., Colombia y obtuvo su permiso de funcionamiento mediante la Resolución No. 1522 del 17 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”). La Sociedad estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil ciento diecinueve (2119), sin embargo, su duración podrá prorrogarse o disolverse extraordinariamente y/o anticipadamente, por decisión de la Asamblea General de Accionistas con sujeción a lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y en las normas aplicables.

Bancar CO tiene por objeto social principal la celebración y ejecución de todas las operaciones y negocios autorizados por la ley a las compañías de financiamiento y demás disposiciones que en el futuro las modifiquen, aclaren o complementen. La actividad principal de la Compañía consiste en la captación de recursos del público (personas naturales) a través de depósitos de bajo monto. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios financieros a través de una aplicación 100% digital y la atención al consumidor financiero se hace de manera virtual a través de: (i) el chat dispuesto en la aplicación, en donde un equipo de agentes de servicio atiende sus peticiones, quejas o reclamos, (ii) por medio del correo electrónico dispuesto para estos efectos (iii) redes sociales y/o (iv) mediante la línea telefónica destinada exclusivamente al reporte de extravío o hurto de la tarjeta débito. Así mismo, la Compañía ofrece al público los siguientes canales y/o servicios transaccionales: (i) aplicación móvil, (ii) cajeros automáticos, (iii) red de corresponsales, (vi) transferencias interbancarias ACH, (v) recargas de dinero y pagos PSE, (vi) pago de servicios y recargas de celulares y (vii) transferencias inmediatas a través de la funcionalidad de BRE–B.

Bancar CO es una sociedad sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia en los términos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 2555 de 2010, la Circular Básica Jurídica y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por dicha entidad y cualquier otra norma que le sea aplicable.

La Compañía cuenta con cuarenta y cinco (45) colaboradores directos al 31 de marzo de 2026; para diciembre del año 2025 se contaba con cuenta con cincuenta y ocho (58) colaboradores directos y un (1) empleado temporal.

Por documento privado del 10 de agosto de 2021, inscrito el 11 de agosto de 2021 bajo el número 02733181 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, se informó la configuración de un Grupo Empresarial cuya sociedad matriz es Bancar Technologies Limited, sociedad domiciliada en el Reino Unido y sus sociedades subordinadas son: Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento, Bancar Tecnología Uno S.A.S., Bancar Tecnología Dos S.A.S., Bancar Tecnología Tres S.A.S. y Bancar Tecnología Cuatro S.A.S. (domiciliadas en Colombia).

# **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

## **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

### **1. Información Corporativa y Actividades Principales (continuación)**

Al 31 de marzo de 2026, la sociedad Bancar Technologies Limited tenía la propiedad del 94,99% de las acciones en circulación de la Compañía.

### **2. Bases de Presentación y Políticas Contables Significativas**

#### **2.1. Declaración de Cumplimiento**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de agosto de 2022, el Decreto 938 de agosto de 2021 y anteriores. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos. La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador.

De esta forma el título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene las excepciones para las entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales, se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Adicionalmente, los presentes estados financieros se prepararon teniendo en cuenta las instrucciones de la Superintendencia, por medio de la Circular Externa 038 de 2015 y demás normas modificatorias.

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), aplicando la NIC 34 Información Financiera Intermedia; éstos, no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2025.

La Compañía lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera (CUIF), con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación, de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

La Compañía no posee participación patrimonial en otras entidades, razón por la cual, los estados financieros reportados son individuales.

#### **2.2. Políticas Contables Significativas y Bases de Presentación**

Las políticas contables significativas aplicadas en estos estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas por Bancar CO en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

## **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

#### **2.3. Uniformidad de la Presentación**

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación o clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos por las políticas vigentes de la Compañía.

La revelación respecto a los criterios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

Al 31 de marzo del 2026, la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de la Compañía, es consistente con lo informado en el año 2025.

#### **2.4. Base de Medición**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, salvo los activos financieros de inversión, los cuales son medidos a valor razonable con cambios en resultados y las otras participaciones en el patrimonio bajo el modelo binomial.

#### **2.5. Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros se presentan en la moneda funcional de Bancar CO, el peso colombiano (COP), dado que es la moneda que corresponde al entorno económico principal en el que opera la Compañía, así mismo, la información financiera presentada en miles de pesos colombianos ha sido redondeada a la unidad más cercana, salvo aquellas ocasiones en las cuales se exprese lo contrario.

#### **2.6. Base Contable de Acumulación**

La Compañía elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo. De esta manera la Compañía reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF).

#### **2.7. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas**

##### **Normas Emitidas por el IASB no Incorporadas en el Marco Contable Colombiano**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

- **NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

## **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

#### **2.7. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)**

- **NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros (continuación)**

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Mejoras 2025**

- **Modificaciones a la NIC 21: Conversión de Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias**

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21, que tienen como propósito aclarar el tratamiento contable que deben aplicar las entidades al convertir sus estados financieros desde una moneda no hiperinflacionaria hacia una moneda hiperinflacionaria.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Mejoras 2024**

- **NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

## **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

#### **2.7. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)**

- **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (continuación)**
  - Aclaración de que un pasivo financiero se dará de baja en la “fecha de liquidación” y la opción de dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pagos electrónicos antes de la fecha de liquidación (si se cumplen condiciones específicas).
  - Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.
  - Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
  - La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- **Modificaciones Anuales a las Normas Contables NIIF– Volumen 11**

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de Normas contables NIIF. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en IFRS 1 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos financieros: divulgación y su orientación correspondiente sobre la implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y NIC–7 Informes de Flujos de Caja en la NIC.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Mejoras 2023**

- **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores.**

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

#### **2.7. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)**

- **Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional– Reglas del Modelo del Segundo Pilar.**

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayuda los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- **Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de Convertibilidad.**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Mejoras 2022**

- **Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor–arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor–arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

- **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.**

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

## **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

#### **2.7. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas (continuación)**

- **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas. (continuación)**

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **3. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Significativo**

En la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026, los juicios significativos hechos por la Compañía en la aplicación de las políticas contables y las fuentes claves de las estimaciones fueron las mismas que se aplicaron a los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2025.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros se describen a continuación:

##### **a) Negocio en Marcha**

La preparación de los estados financieros intermedios condensados se realizó sobre la base de negocio en marcha y se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Compañía siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Para poder cumplir con su planeación estratégica, la Compañía contará con el aporte de nuevas contribuciones de capital por parte de sus accionistas, quienes financiarán las inversiones para la expansión de los productos presentes y el desarrollo de nuevos servicios financieros y quienes hasta la fecha son la única fuente de financiamiento de la Compañía.

## **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

#### **3. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Significativo (continuación)**

##### **b) Estacionalidad de las Operaciones**

La naturaleza de las operaciones llevadas a cabo por Bancar CO corresponde fundamentalmente a las actividades propias de las Compañías de Financiamiento; razón por la cual, no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

##### **c) Materialidad**

La Compañía determinó la materialidad de las cifras al presentar los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con su naturaleza, es decir, si una partida carece de relativa importancia, se agregará con otras partidas, en la medida que no es necesario que se proporcione una revelación específica requerida por una Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptada en Colombia (NCIF), cuando la información carece de importancia relativa.

##### **d) Medición del Valor Razonable**

La Compañía utiliza las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

De acuerdo con lo anterior y a partir de lo dispuesto en la NIIF 13, se establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición. Un mercado activo es un mercado en el cual, se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.
- **Nivel 2:** Son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- **Nivel 3:** Las mediciones de valor razonable Nivel 3, utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el Nivel 3, incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la Administración.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 3. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Significativo (continuación)

##### Instrumentos Medidos a Valor Razonable

Las mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes de activos y pasivos son aquellas que requieren o permiten las normas contables (NCIF) en el estado de situación financiera al final de cada período.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presenta la medición de valor razonable sobre bases recurrentes para los siguientes rubros:

| Activos medidos a valor razonable               | Nivel de jerarquía     |                            |
|-------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                                 | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
| Títulos de tesorería – TES PESOS                | 2                      | 2                          |
| Certificados de depósitos a término a tasa fija | 2                      | 2                          |
| Títulos de tesorería – TES UVR                  | 2                      | 2                          |
| Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable | 2                      | 2                          |
| Bonos Ordinarios                                | 2                      | –                          |
| Fondo de Inversión Colectiva                    | 2                      | 2                          |

##### Instrumentos Medidos a Valor Razonable Sobre Bases No Recurrentes

El siguiente es un resumen de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros reconocidos contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de revelación:

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar no devengan intereses y su liquidación oscila entre uno (1) y sesenta (60) días; por lo tanto, el costo de la transacción se asemeja a su valor razonable.

Los valores razonables de los depósitos de clientes no se ajustan a los cambios de los márgenes de crédito; y al estar a la vista, se estima que el valor razonable de estos tipos de depósitos es igual a su valor en libros.

Los créditos con bancos y otras obligaciones financieras, representados en consumos de tarjetas de crédito devengan intereses variables y, por lo tanto, su valor en libros es similar al valor razonable.

##### Técnicas de Valoración

La Compañía clasifica sus inversiones en negociables y valora sus inversiones utilizando la información suministrada por el proveedor de precios (PRECIA S.A.), quien proporciona los insumos para la valoración de las inversiones (precios). Las siguientes son las técnicas de valoración, supuestos realizados y datos de entrada utilizados para medir el valor razonable al 31 de marzo de 2026:

# Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

### 3. Uso de Juicios y Estimaciones Contables con Efecto Significativo (continuación)

#### Técnicas de Valoración (continuación)

| Activos medidos a valor razonable               | Nivel | Técnica de valoración y supuestos realizados                                                                                                                                                                                                              | Datos de entrada                                                                                                                            |
|-------------------------------------------------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Títulos de tesorería – TES PESOS                | 2     | Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.         | VN: Valor nominal<br>PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración.                                                   |
| Certificados de depósitos a término a tasa fija | 2     | Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.         | VN: Valor nominal<br>PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración.                                                   |
| Títulos de tesorería – TES UVR                  | 2     | Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con bases variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios y curvas de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración.         | VN: Valor nominal<br>PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración<br><br>UVR calculada por el Banco de la República. |
| Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable | 2     | Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con base variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios, tasas y márgenes de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración. | VN: Valor nominal<br>PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración                                                    |
| Bonos Ordinarios                                | 2     | Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda son valoradas con base variables de mercado para la valoración de las inversiones (precios, tasas y márgenes de valoración), que determina el proveedor de precios de valoración. | VN: Valor nominal<br>PS: Precio sucio determinado por proveedor de precios de valoración.                                                   |
| Fondo de Inversión Colectiva                    | 2     | Técnica con enfoque de mercado, metodología según norma de la Superintendencia Capítulo XI – valoración fondos de inversión colectiva (valoración por valor de unidad diario).                                                                            | Valor de la unidad dado por la Fiduciaria, saldo actual y rentabilidad.                                                                     |

#### 4. Planes de la Gerencia (No auditado)

Durante el primer trimestre de 2026, la Compañía consolidó a “Bre-B”, el sistema de transferencias inmediatas impulsado por el Banco de la República, como el principal servicio de cash in y cash out dentro de su ecosistema. Esto refleja altos niveles de adopción y recurrencia por parte de los usuarios. Actualmente, a través de Bre-B se procesa más del 90% de las transacciones de cash out y cerca del 70% de las transacciones de cash in, posicionándose como el canal predominante para la movilización de recursos.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 4. Planes de la Gerencia (No auditado) (continuación)

Así mismo, durante el periodo se mantuvo una base de más de 70.000 usuarios activos mensuales y se vincularon más de 5.000 nuevos usuarios, lo que permitió sostener una dinámica de crecimiento estable frente al trimestre anterior. Este crecimiento se ha dado de manera orgánica, sin inversión en mercadeo, lo que refuerza la solidez de la propuesta de valor.

Bajo esta premisa, la Compañía ha mantenido una tasa de remuneración competitiva, incentivando el uso frecuente del producto y contribuyendo a la consolidación de la cuenta como un medio principal de pago para los usuarios.

Adicionalmente, se avanzó en la prueba de nuevos productos y en la evaluación de servicios que serán determinantes para el desarrollo futuro de la Compañía.

Finalmente, la Compañía continuará evaluando nuevas oportunidades en el mercado colombiano, enfocando sus esfuerzos en la definición de prioridades y en el desarrollo de proyectos estratégicos. Con lo anterior, y para poder cumplir con su planeación estratégica, la Compañía ha fortalecido su estructura de capital mediante la recepción de recursos por \$11.257.000 durante el primer trimestre de 2026. Así mismo, se prevé contar con nuevos aportes de capital por parte de sus accionistas en los meses de mayo, agosto y noviembre de 2026.

#### 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                          | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                          | (No auditado)          |                            |
| Banco de la República (1)                | \$ 12.044.533          | \$ 12.168.192              |
| Bancos y otras entidades financieras (2) | 10.555.151             | 15.614.187                 |
| Carteras colectivas (3)                  | 9.585.164              | 15.675.339                 |
| <b>Total</b>                             | <b>\$ 32.184.848</b>   | <b>\$ 43.457.718</b>       |

(1) El saldo al 31 de marzo de 2026 se origina a partir de los traslados entre las cuentas bancarias, transaccionalidad a través de la Red Mastercard, los recursos abonados en los ciclos de ACH y el cumplimiento del encaje bancario, esto con el propósito de garantizar a los depositantes la disponibilidad de sus recursos.

(2) Corresponde a los saldos de cuentas de ahorro en Banco Occidente S.A., Banco Av Villas S.A., Bancolombia S.A., Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A., Banco Bogotá S.A., Banco BBVA S.A. y cuenta corriente en Banco Av Villas S.A., Banco Bogotá S.A., Banco J.P. Morgan Colombia S.A. y Banco BTG Pactual Colombia S.A. La variación presentada frente al ejercicio anterior es resultado de menor participación de recursos en las cuentas bancarias, acorde con la estrategia de la Compañía para la administración de liquidez.

(3) Corresponde a los recursos mantenidos en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) sin pacto de permanencia denominados: Fondo Abierto Alianza Sin Pacto de Permanencia Mínima, administrado por Alianza Fiduciaria S.A.; Fondo de Inversión Colectiva del Mercado Monetario BTG Pactual Liquidez, administrado por BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa; Fondo de Inversión Colectiva abierto sin pacto de permanencia Credicorp Capital Alta Liquidez, administrado por Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa; y Fondo de Inversión Colectiva FIC Accival Vista, administrado por Acciones y Valores Sociedad Comisionista de Bolsa.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo (continuación)

La variación frente al ejercicio anterior se explica principalmente por una menor participación de recursos en los fondos de inversión colectiva, de acuerdo con la estrategia establecida por la Compañía para la administración de liquidez, cupos de contraparte e indicadores normativos.

Los saldos en las cuentas bancarias y otras entidades financieras no presentan restricciones ni limitaciones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025. Asimismo, no existen partidas pendientes de regularizar al corte del 31 de marzo de 2026.

#### Calidad Crediticia

Para el efectivo y equivalentes de efectivo se incluyen el disponible y los depósitos en bancos. La Compañía decide tomar el modelo de riesgo crediticio utilizado por la Superintendencia para la determinación del Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio.

Al cierre de marzo de 2026 la Compañía cerró con posiciones en entidades financieras y fondos de inversión, cuya calificación se encuentra detallada a continuación:

| Entidad                                               | Calificación | Agencia calificadora |
|-------------------------------------------------------|--------------|----------------------|
| Banco Occidente S.A.                                  | AAA          | Fitch ratings        |
| Banco AV. Villas S.A.                                 | AAA          | Value & Risk Rating  |
| Bancolombia S.A.                                      | AAA          | Fitch ratings        |
| Banco J.P. Morgan Chase Bank, N.A.                    | AAA          | Fitch ratings        |
| Banco Bogotá S.A.                                     | AAA          | BRC Rating           |
| Banco BBVA S.A.                                       | AAA          | Fitch Ratings        |
| Banco BTG Colombia S.A.                               | AAA          | Fitch Ratings        |
| Banco J.P. Morgan Colombia S.A.                       | AAA          | Fitch Ratings        |
| Alianza Fiduciaria S.A.                               | AAA          | Value & Risk Rating  |
| BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa                | AAA          | Fitch Ratings        |
| Credicorp Capital Colombia S.A. Comisionista de Bolsa | AAA          | Fitch Ratings        |
| Acciones y Valores Sociedad Comisionista de Bolsa     | AAA          | Fitch Ratings        |

#### 6. Activos Financieros de Inversión

La Compañía ha clasificado todos sus activos financieros de inversión bajo la clasificación de negociables, es decir, a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                                     | Al 31 de marzo de<br>2026<br>(No auditado) | Al 31 de diciembre<br>de 2025 |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------|
| Títulos de tesorería – TES PESOS (1)                | \$ 79.963.660                              | \$ 88.356.790                 |
| Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable (2) | 12.543.107                                 | 13.929.886                    |
| Certificados de depósitos a término a tasa fija (3) | 9.415.296                                  | 14.071.740                    |
| Títulos de tesorería – TES UVR (4)                  | 3.926.831                                  | 3.953.555                     |
| Bonos ordinarios (5)                                | 991.680                                    | —                             |
| <b>Total</b>                                        | <b>\$ 106.840.574</b>                      | <b>\$ 120.311.971</b>         |

# Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

### 6. Activos Financieros de Inversión (continuación)

- (1) La disminución al 31 de marzo de 2026 en comparación con el ejercicio anterior es el resultado principalmente de la venta títulos de tesorería –TES PESOS, en respuesta a la menor disponibilidad de recursos en los depósitos de los clientes, conforme a la estrategia definida por la Compañía para la administración de liquidez.
- (2) Los Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA), corresponden a un porcentaje de las exigibilidades sujetas a encaje y su duración no es superior a un año. La constitución de estas inversiones se realiza por disposiciones normativas.
- (3) Corresponde a títulos de tesorería – TES UVR, cuya variación está asociada con la valoración de los mismos.
- (4) En relación con la disminución de los certificados de depósitos a término a tasa fija, corresponde principalmente a la venta de los títulos emitidos por Banco Davivienda S.A., Banco BBVA Colombia S.A. y Banco Bogotá S.A., Banco Popular S.A., Bancolombia S.A., Banco AV. Villas S.A. y Corporación Financiera Colombiana S.A.
- (5) El incremento en el concepto de bonos ordinarios corresponde principalmente al reconocimiento de una inversión en instrumento de deuda indexado al IPC, emitido por Itaú Corpbanca Colombia S.A. La adquisición se efectuó en función de las condiciones de mercado vigentes al momento de la negociación, particularmente por el spread ofrecido entre el margen de los títulos en IPC de deuda privada vs deuda pública UVR, el cual resultaba más favorable en comparación con los títulos de tesorería – TES URV.

### Inversiones por Emisor y Calidad Crediticia

Al 31 de marzo de 2026, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

| Nombre o denominación social del emisor                  | Costo de adquisición | Valor de mercado     | Calificación a marzo 2026 | Agencia calificadora |
|----------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1)             | \$78.151.952         | \$79.963.660         | Nación                    |                      |
| Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (2) | 12.492.414           | 12.543.107           | Nación                    |                      |
| Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (3)            | 3.949.080            | 3.985.000            | AAA                       | Fitch Ratings        |
| Banco Davivienda S.A. (3)                                | 2.215.140            | 2.222.972            | AAA                       | BRC Rating           |
| Corporación Financiera Colombiana S.A. (3)               | 2.021.040            | 2.000.820            | AAA                       | Fitch Ratings        |
| RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento (3)         | 705.389              | 706.869              | AAA                       | BRC Ratings          |
| Banco de Bogotá S.A. (3)                                 | 504.690              | 499.635              | AAA                       | BRC Rating           |
| Ministerio de Hacienda y Crédito Público (4)             | 3.917.870            | 3.926.831            | Nación                    |                      |
| Itaú Corpbanca Colombia S.A. (5)                         | 982.570              | 991.680              | AAA                       | Value & Risk Rating  |
| <b>Total</b>                                             | <b>\$104.940.145</b> | <b>\$106.840.574</b> |                           |                      |

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle por emisor de las inversiones y la calidad crediticia de dichas entidades es la siguiente:

# Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

### 6. Activos Financieros de Inversión (continuación)

#### Inversiones por Emisor y Calidad Crediticia

| Nombre o denominación social del emisor                  | Costo de adquisición | Valor de mercado     | Calificación a diciembre 2025 | Agencia calificadora |
|----------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|----------------------|
| Ministerio de Hacienda y Crédito Público (1)             | \$87.130.298         | \$88.356.790         | Nación                        |                      |
| Corporación Financiera Colombiana S.A. (2)               | 3.635.385            | 3.549.765            | AAA                           | Fitch Ratings        |
| Banco BBVA Colombia S.A. (2)                             | 2.834.955            | 2.761.185            | AAA                           | Fitch Ratings        |
| Banco Popular S.A. (2)                                   | 2.653.850            | 2.600.675            | AAA                           | Value & Risk Rating  |
| Bancolombia S.A. (2)                                     | 2.134.280            | 2.094.400            | AAA                           | Fitch Ratings        |
| Banco Davivienda S.A. (2)                                | 1.622.370            | 1.562.415            | AAA                           | BRC Rating           |
| Banco de Bogotá S.A. (2)                                 | 1.514.070            | 1.503.300            | AAA                           | BRC Rating           |
| Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (3) | 13.826.087           | 13.929.886           | Nación                        |                      |
| Ministerio de Hacienda y Crédito Público (4)             | 3.917.870            | 3.953.555            | Nación                        |                      |
| <b>Total</b>                                             | <b>\$119.269.165</b> | <b>\$120.311.971</b> |                               |                      |

#### Inversiones por Bandas de Tiempo

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 31 de marzo de 2026 a la fecha de vencimiento):

| Concepto                                        | Hasta tres meses     | Más de tres meses y no mayor que un año | Total                 |
|-------------------------------------------------|----------------------|-----------------------------------------|-----------------------|
| Títulos de tesorería – TES PESOS                | \$ 17.672.220        | \$ 62.291.440                           | \$ 79.963.660         |
| Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable | 3.548.747            | 8.994.360                               | 12.543.107            |
| Certificados de depósitos a término a tasa fija | 4.011.090            | 5.404.206                               | 9.415.296             |
| Títulos de tesorería – TES UVR                  | –                    | 3.926.831                               | 3.926.831             |
| Bonos Ordinarios                                | –                    | 991.680                                 | 991.680               |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$ 25.232.057</b> | <b>\$ 81.608.517</b>                    | <b>\$ 106.840.574</b> |

A continuación, inversiones por bandas de tiempo (desde el 31 de diciembre de 2025 a la fecha de vencimiento):

| Concepto                                        | Hasta tres meses    | Más de tres meses y no mayor que un año | Más de un año       | Total                |
|-------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------|---------------------|----------------------|
| Títulos de tesorería – TES PESOS                | \$37.393.520        | \$50.963.270                            | \$ –                | \$88.356.790         |
| Certificados de depósitos a término a tasa fija | –                   | 3.509.520                               | 10.562.220          | 14.071.740           |
| Títulos desarrollo agropecuario a tasa variable | 1.573.168           | 12.356.718                              | –                   | 13.929.886           |
| Títulos de tesorería – TES UVR                  | –                   | –                                       | 3.953.555           | 3.953.555            |
| <b>Total</b>                                    | <b>\$38.966.688</b> | <b>\$66.829.508</b>                     | <b>\$14.515.775</b> | <b>\$120.311.971</b> |

Al 31 de marzo de 2026 no existían pignoraciones, ni restricciones sobre esas inversiones, adicionalmente, la Compañía no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 7. Cuentas por Cobrar

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                     | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                     | (No auditado)          |                            |
| Cuentas por cobrar de operación (1) | \$ 772.654             | \$ 3.079.740               |
| Cuentas por cobrar proveedores (2)  | 2.181                  | 2.856                      |
| Anticipos a proveedores y otros     | 417                    | 563                        |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 775.252</b>      | <b>\$ 3.083.159</b>        |

(1) Corresponde al saldo por cobrar al 31 de marzo de 2026 por concepto de consignaciones de recursos a través de PSE (Pagos Seguros en Línea), operaciones de depósitos y retiros en corresponsales bancarios previstos por el proveedor de servicios Payvalida, así como valores adeudados por las transacciones asociadas al pago de servicios y recargas a celulares. La variación respecto al periodo anterior obedece a una menor acumulación de transacciones y por efecto de los cortes de ciclo, cuyo periodo promedio de compensación oscila entre 1 y 7 días, así como por una menor transaccionalidad por parte de los usuarios.

(2) Al 31 de marzo de 2026, el saldo de cuentas por cobrar a proveedores corresponde al valor pendiente de cobro asociado a las operaciones ordinarias de la Compañía.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el costo de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable, al ser previsto de corto plazo.

La Compañía no reconoce deterioro en sus cuentas por cobrar, en la medida que su liquidación es de corto plazo y por su naturaleza son recuperables.

#### 8. Activos por Impuestos Corrientes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                                               | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|---------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                                               | (No auditado)          |                            |
| Retención y autorretención sobre rendimientos financieros (1) | \$ 781.451             | \$ 638.838                 |
| Autoretenciones especiales sobre renta y comisiones (2)       | 581.351                | 487.719                    |
| Saldo a favor retención en la fuente (3)                      | 104                    | 103                        |
| Saldo a favor por impuesto a la renta (4)                     | —                      | 607.903                    |
| Crédito fiscal (5)                                            | —                      | 3.794.142                  |
| <b>Total</b>                                                  | <b>\$ 1.362.906</b>    | <b>\$ 5.528.705</b>        |

(1) Corresponde a retenciones practicadas por bancos y entidades de inversión a la tarifa del 7%, sobre los rendimientos efectivamente recibidos y autorretenciones por concepto de rendimientos financieros a una tarifa del 4%.

(2) Autorretención especial de renta con una tarifa del 1,10% aplicable a los ingresos obtenidos por la Compañía y acorde con su actividad económica.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 8. Activos por Impuestos Corrientes (continuación)

- (3) Saldo a favor por retenciones en la fuente aplicadas a la Compañía en el año 2025.
- (4) Corresponde al saldo a favor por impuesto a la renta del año 2024, por efecto de autorretenciones y retenciones practicadas a la Compañía. La variación respecto al periodo anterior corresponde a la devolución del saldo a favor de la declaración de renta del año 2024, realizada en marzo de 2026 por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales– DIAN.
- (5) El saldo al 31 de diciembre de 2025 corresponde al crédito fiscal No. 51 otorgado por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CNBT) entidad adscrita al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Dicho reconocimiento se otorgó tras la calificación y certificación del proyecto “Mejora en los productos y servicios de banca digital de Ualá por medio de la implementación de nuevos modelos de financiamiento crediticio y la inclusión de personas naturales tanto de los entornos rurales como urbanos”, el cual, se incluyó en la declaración de renta del año gravable 2024. La variación frente al periodo anterior obedece a la devolución del saldo a favor de la declaración de renta del año 2024, en marzo de 2026 por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en razón de lo anterior, se realizó la emisión de Títulos de Devolución de Impuestos (TIDIS), los cuales fueron negociados en el mercado secundario.

#### 9. Otros Activos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                            | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|--------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                            | (No auditado)          |                            |
| Depósitos para servicios y en garantía (1) | \$ 1.782.910           | \$ 310.425                 |
| Gastos pagados por anticipado (2)          | 1.417.966              | 1.213.911                  |
| Impuesto al valor agregado descontable (3) | 1.198.322              | 1.176.221                  |
| Stock tarjetas (4)                         | 882.288                | 936.394                    |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 5.281.486</b>    | <b>\$ 3.636.951</b>        |

- (1) El saldo está compuesto por depósitos en garantía destinados a la prestación del servicio de procesador (Galileo) por \$220.198 y a favor de Redeban por \$85.000, este último con el fin de respaldar las obligaciones operativas y financieras derivadas de la transaccionalidad del producto Bre–B. Así mismo, en enero de 2026 se constituyó un depósito en garantía a favor de Mastercard por \$1.477.712 con el fin de cubrir las transacciones asociadas a tarjeta de crédito. Al 31 de diciembre de 2025, la composición era la siguiente: depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo \$225.425 y depósito en garantía a favor de Redeban por \$85.000.
- (2) Corresponde a los gastos pagados por anticipado por concepto de servicios software \$856.356, otros servicios \$404.719, seguros \$82.014, póliza global bancaria \$53.798 y contribuciones por \$21.079, los cuales son amortizados mensualmente. En el 2025, el saldo estaba compuesto por servicios software \$977.170, seguros \$112.769, póliza global bancaria \$73.972 y otros servicios \$50.000
- (3) Corresponde al saldo a favor de la Compañía, originado en la declaración de IVA, en la cual, el impuesto descontable fue superior al impuesto generado y al saldo de retenciones de industria y comercio que le practicaron a la Compañía en el año 2025.
- (4) El saldo corresponde al inventario de plásticos de tarjetas asociado al producto de depósito de bajo monto, cuya disminución obedece a las activaciones de nuevos usuarios.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 10. Activos Intangibles, Neto

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                               | 31 de diciembre<br>de 2025 | Adiciones /<br>(Amortización) | 31 de marzo de<br>2026<br>(No auditado) |
|-------------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------------------------------------|
| Licencias (1)                 | \$ 1.056.094               | \$ –                          | \$ 1.056.094                            |
| Licencias en alistamiento (2) | 318.000                    | –                             | 318.000                                 |
| Amortización acumulada        | (676.635)                  | (25.774)                      | (702.409)                               |
| <b>Total</b>                  | <b>\$ 697.459</b>          | <b>\$ (25.774)</b>            | <b>\$ 671.685</b>                       |

- (1) El saldo al 31 de marzo de 2026 corresponde a la licencia para la generación de informes de notas a los estados financieros en formato XBRL y del reporte Encuesta – Pasivos de encaje Banco de República dentro del sistema SIREG y la licencia para la generación de los reportes regulatorios previstos para las Compañías de Financiamiento ante la Superintendencia. Así mismo, la Compañía mantiene la licencia adquirida con el proveedor Geopagos S.A., herramienta que posibilita una solución de aceptación de pagos electrónicos, digitales y presenciales “Solución Geopagos”, la cual ha sido totalmente amortizada.
- (2) Corresponde a la implementación de la licencia que realizará el cálculo y la contabilización de las provisiones de cartera de crédito y del módulo de los reportes regulatorios de este producto.

#### 11. Propiedades y Equipo, Neto

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                           | 31 de<br>diciembre de<br>2025 | Adiciones/<br>(Depreciación) | Bajas (1)          | 31 de marzo<br>de 2026<br>(No auditado) |
|-------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------------|-----------------------------------------|
| <b>Costo</b>                              |                               |                              |                    |                                         |
| Equipo de computación                     | \$ 733.055                    | \$ –                         | \$ (34.410)        | \$ 698.645                              |
| Equipo de comunicación                    | 9.034                         | –                            | –                  | 9.034                                   |
| Muebles y enseres                         | 41.835                        | –                            | –                  | 41.835                                  |
| Mejoras en propiedades tomada en arriendo | 118.591                       | –                            | –                  | 118.591                                 |
| <b>Total costo</b>                        | <b>902.515</b>                | <b>–</b>                     | <b>(34.410)</b>    | <b>868.105</b>                          |
| <b>Depreciación acumulada</b>             | <b>–</b>                      | <b>–</b>                     | <b>–</b>           | <b>–</b>                                |
| Equipo de computación                     | (403.446)                     | (33.239)                     | 18.307             | (418.378)                               |
| Equipo de comunicación                    | (1.255)                       | (753)                        | –                  | (2.008)                                 |
| Muebles y enseres                         | (2.324)                       | (3.486)                      | –                  | (5.810)                                 |
| Mejoras en propiedades tomada en arriendo | (9.015)                       | (10.959)                     | –                  | (19.974)                                |
| <b>Total depreciación acumulada</b>       | <b>(416.040)</b>              | <b>(48.437)</b>              | <b>18.307</b>      | <b>(446.170)</b>                        |
| <b>Neto</b>                               | <b>\$ 486.475</b>             | <b>\$ (48.437)</b>           | <b>\$ (16.103)</b> | <b>\$ 421.935</b>                       |

- (1) Corresponde a la baja de equipos de computación realizada en el primer trimestre del año 2026.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 11. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

A la fecha, los elementos previstos como propiedad planta y equipo no se encuentran afectados por pignoración o gravamen alguno.

La Compañía presenta activos totalmente depreciados por valor de \$321.243, los cuales al 31 de marzo de 2026 se encuentran en uso.

#### 12. Activo por Derecho de Uso, Neto

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                           | <b>31 de diciembre<br/>de 2025</b> | <b>Adiciones/<br/>(Depreciación)</b> | <b>31 de marzo de<br/>2026<br/>(No auditado)</b> |
|---------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Activo por derecho de uso | \$ 268.727                         | \$ -                                 | \$ 268.727                                       |
| Depreciación acumulada    | (33.917)                           | (23.481)                             | (57.398)                                         |
| <b>Total (1)</b>          | <b>\$ 234.810</b>                  | <b>\$ (23.481)</b>                   | <b>\$ 211.329</b>                                |

- (1) El activo por derecho de uso corresponde al registro de la oficina con fines administrativos tomada en arriendo, sobre la cual, la Compañía posee los derechos sustantivos de sustitución. Para el reconocimiento del activo por derecho de uso se considera el valor presente de los pagos de arrendamiento aplicando una tasa efectiva de descuento del 9,5% E.A. y la vigencia corresponde al plazo del contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos se presenta en la nota 19.

#### 13. Depósitos de Clientes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                              | <b>Al 31 de marzo de<br/>2026<br/>(No auditado)</b> | <b>Al 31 de diciembre<br/>de 2025</b> |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Cuentas depósito de ahorro de bajo monto (1) | \$ 113.689.047                                      | \$ 144.786.078                        |
| <b>Total</b>                                 | <b>\$ 113.689.047</b>                               | <b>\$ 144.786.078</b>                 |

- (1) Corresponde a los depósitos recibidos de clientes en el desarrollo de las operaciones de la Compañía, cuyo saldo y monto acumulado por transacciones débito en el mes no podrá exceder de 210,5 UVTs (Unidades de Valor Tributario).

El depósito de bajo monto corresponde a un producto de captación dirigido a personas naturales y se encuentra asociado a una tarjeta débito de la Compañía; su administración se gestiona a través de la aplicación digital. Sobre este producto, la Compañía ofrece rendimientos aplicando el modelo de remuneración escalonado, basado en la transaccionalidad de los usuarios, el cual contempla las siguientes condiciones al 31 de marzo de 2026:

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 13. Depósitos de Clientes (continuación)

- Tasa 1: 5% efectivo anual (E.A.) sin condiciones.
- Tasa 2: 8.25% efectivo anual (E.A.) sujeta a la realización de al menos una compra con tarjeta.
- Tasa 3: 10.5% efectivo anual (E.A.) aplicable a usuarios con consumos mensuales superiores a \$400.000 COP mediante tarjeta en comercios físicos y virtuales.

Al respecto y como resultado de la implementación del nuevo modelo de remuneración, el saldo en los depósitos presenta una disminución en comparación con el ejercicio anterior.

#### 14. Créditos con Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                                     | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|-----------------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                                     | (No auditado)          |                            |
| Cuentas por pagar tarjetas de crédito bancarias (1) | \$ 110                 | \$ —                       |
| <b>Total</b>                                        | <b>\$ 110</b>          | <b>\$ —</b>                |

- (1) Corresponde al valor por pagar por concepto del uso de la tarjeta de crédito corporativa al 31 de marzo de 2026. Al 31 de diciembre de 2025, el valor de dicha obligación fue cancelado.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable, al ser previstos a corto plazo.

#### 15. Cuentas por Pagar

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                              | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|----------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                              | (No auditado)          |                            |
| Abonos por operaciones bancarias (1)         | \$ 996.670             | \$ 3.233.716               |
| Cuentas por pagar entidades relacionadas (2) | 894.970                | 670.446                    |
| Proveedores nacionales (3)                   | 811.372                | 1.147.122                  |
| Proveedores del exterior (4)                 | 406.217                | 600.257                    |
| Aportes laborales y otros (5)                | 242.244                | 34.040                     |
| <b>Total</b>                                 | <b>\$ 3.351.473</b>    | <b>\$ 5.685.581</b>        |

- (1) Corresponde al saldo por pagar por operaciones bancarias derivado de las transacciones realizadas por los clientes principalmente por la red Mastercard, ACH, PSE los últimos días del mes y pendientes por compensar con los proveedores debido a los cortes de los ciclos. La variación respecto al periodo anterior obedece a una menor acumulación de transacciones y por efecto de los cortes de ciclo, cuyo periodo promedio de compensación oscila entre 1 y 7 días, así como por una menor transaccionalidad por parte de los usuarios.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 15. Cuentas por Pagar (continuación)

- (2) El saldo al 31 de marzo de 2026 corresponde al valor por pagar a Alau Tecnología S.A.U. y Bancar Technologies Limited originadas por la prestación de servicios de asesoría, consultoría y recobro de servicios correspondientes a la facturación del cuarto trimestre del año 2025 y primer trimestre de 2026.
- (3) El saldo corresponde a los valores adeudados a proveedores por asesorías técnicas, legales, marketing, tecnología, seguros, entre otros servicios que la Compañía contrata para el desarrollo habitual de su actividad y que se encuentran radicados en el país. La variación frente al ejercicio anterior se explica por una menor cantidad de obligaciones pendientes de pago al 31 de marzo de 2026.
- (4) El saldo por pagar corresponde principalmente a proveedores de servicio de soporte tecnológico, procesamiento de datos y de software.
- (5) Corresponde a las obligaciones por pagar a entidades de seguridad social y parafiscales. Para el mes de diciembre de 2025, dichos valores fueron devengados y cancelados en su mayoría dentro del mismo período; para marzo de 2026, el pago se efectuó en el mes siguiente.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el costo amortizado de estos instrumentos financieros es equivalente a su valor razonable, al ser previstos de corto plazo.

#### 16. Pasivos por Impuestos Corrientes

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                            | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|--------------------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                            | (No auditado)          |                            |
| Retenciones impositivas (1)                | \$ 55.171              | \$ 33.969                  |
| Autorretención especial de renta por pagar | 20.146                 | 22.136                     |
| Otros                                      | 16.196                 | 23.361                     |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 91.513</b>       | <b>\$ 79.466</b>           |

- (1) Corresponde a retenciones por pagos al exterior, retenciones en la fuente y otros.

#### 17. Obligaciones Laborales

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                  | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|----------------------------------|------------------------|----------------------------|
|                                  | (No auditado)          |                            |
| Vacaciones a pagar               | \$ 613.280             | \$ 737.372                 |
| Bonificaciones no salariales (1) | 490.449                | 403.644                    |
| Remuneraciones a pagar (2)       | 132.596                | —                          |
| Prestaciones sociales            | 123.285                | 276.197                    |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 1.359.610</b>    | <b>\$ 1.417.213</b>        |

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 17. Obligaciones Laborales (continuación)

- (1) Corresponde a la bonificación anual pagadera a los empleados de la Compañía por el cumplimiento de los objetivos establecidos por cada área. El incremento se explica por la acumulación de las obligaciones correspondientes al año 2025, las cuales serán pagadas en abril de 2026 y al reconocimiento de dicho concepto por el primer trimestre del 2026.
- (2) Corresponde al valor por pagar por concepto de salarios, los cuales para diciembre de 2025 fueron devengados y cancelados en el mismo período; en el caso de marzo de 2026, el pago se efectuó en el mes siguiente.

A continuación, se presenta detalle de las bonificaciones no salariales al 31 de marzo de 2026:

| <b>Bonificaciones no salariales</b> | <b>Movimiento al 31<br/>de marzo 2026</b> | <b>Movimiento al 31<br/>de diciembre 2025</b> |
|-------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Saldo Inicial                       | \$ 403.644                                | \$ 972.212                                    |
| Bonificación por desempeño 2026     | 86.805                                    | —                                             |
| Bonificación por desempeño 2025     | —                                         | 403.644                                       |
| Pago bonificación año 2024          | —                                         | (768.865)                                     |
| Recupero provisiones año anterior   | —                                         | (203.347)                                     |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 490.449</b>                         | <b>\$ 403.644</b>                             |

#### 18. Otros Pasivos No Financieros

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                               | <b>Al 31 de marzo de<br/>2026</b> | <b>Al 31 de diciembre<br/>de 2025</b> |
|-----------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
|                                               | <b>(No auditado)</b>              |                                       |
| Otros impuestos y retenciones a pagar (1)     | \$ 799.373                        | \$ 514.714                            |
| Ingresos diferidos y otros saldos a pagar (2) | 410.398                           | 409.783                               |
| <b>Total</b>                                  | <b>\$ 1.209.771</b>               | <b>\$ 924.497</b>                     |

- (1) Corresponde al valor por pagar por concepto de impuestos y retenciones de IVA, ICA, GMF practicados a clientes y proveedores nacionales y del exterior.

La variación respecto al ejercicio anterior obedece al reconocimiento del impuesto al patrimonio correspondiente al año gravable 2026, según lo establecido en el Decreto Legislativo 0173 del 24 de febrero de 2026, con el fin de financiar la emergencia económica, social y ecológica declarada mediante el Decreto 0150 de 2026. Dicho gravamen se calculó con base en el patrimonio líquido poseído al 1 de marzo de 2026 (siempre que este sea igual o superior a 200.000 UVT), aplicando una tarifa diferencial del 1,6% definida para el sector financiero. Por lo anterior, el valor reconocido asciende a \$577.079.

Este impuesto es pagadero en dos cuotas: la primera con vencimiento el 1 de abril de 2026 y la segunda el 4 de mayo de 2026.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 18. Otros Pasivos No Financieros (continuación)

- (2) El saldo al 31 de marzo de 2026 corresponde principalmente al incentivo otorgado por Mastercard, relacionado con la emisión del producto de tarjeta de crédito. Dicho incentivo, identificado como "Sing- On Bonus" según acuerdo suscrito entre las partes, se reconoce contablemente como un ingreso recibido por anticipado, el cual será amortizado conforme al cumplimiento de las condiciones establecidas contractualmente.

#### 19. Pasivo por Arrendamientos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                           | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|---------------------------|------------------------|----------------------------|
|                           | (No auditado)          |                            |
| Pasivo por arrendamientos | \$ 217.050             | \$ 238.535                 |
| <b>Total (1)</b>          | <b>\$ 217.050</b>      | <b>\$ 238.535</b>          |

- (1) Al 31 de marzo de 2026 la Compañía presenta un pasivo financiero por arrendamientos a partir de la suscripción del contrato de arrendamiento de la oficina administrativa, la cual fue entregada el 8 de julio de 2025. La tasa de descuento aplicada es del 9,53% correspondiente a la tasa de captaciones a más de 360 días de bancos, al corte del 04/07/2025 publicada por el Banco de la República.

A continuación, se presenta conciliación sobre el saldo del pasivo por arrendamiento:

|                    | Al 31 de marzo de 2026 | Al 31 de diciembre de 2025 |
|--------------------|------------------------|----------------------------|
|                    | (No auditado)          |                            |
| Saldo inicial      | \$ 238.535             | \$ 268.727                 |
| Intereses causados | 5.286                  | 8.479                      |
| Pagos              | (26.772)               | (38.671)                   |
| <b>Saldo final</b> | <b>\$ 217.050</b>      | <b>\$ 238.535</b>          |

A continuación, se detalla el vencimiento del pasivo por arrendamientos:

| Clase de activo        | Hasta un año | Entre más de un año y tres años | Total      |
|------------------------|--------------|---------------------------------|------------|
| Oficina administrativa | \$ 91.004    | \$ 126.046                      | \$ 217.050 |

El activo por derecho de uso se presenta en la nota 12.

#### Contingencias y Compromisos

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía ha sido notificada de procesos administrativos derivados del curso normal de su actividad y negocios, no obstante, con base en el análisis y conceptos de los abogados encargados de dichos procesos, se estima que la resolución de estos no implicará la salida de recursos económicos para la Compañía, por lo tanto, su calificación es remota. Así mismo, no se presenta compromisos con terceros.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 20. Patrimonio

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la composición del rubro es la siguiente:

| Accionistas                     | País        | Número de acciones<br>al 31 de marzo de<br>2026 |                | Número de acciones<br>al 31 de diciembre de<br>2025 |                |
|---------------------------------|-------------|-------------------------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------|----------------|
|                                 |             |                                                 | % Part.        |                                                     | % Part.        |
| Bancar Technologies Limited     | Reino Unido | 3.352.825                                       | 94,99%         | 3.342.132                                           | 94,99%         |
| Bancar Tecnología Uno S.A.S.    | Colombia    | 44.209                                          | 1,25%          | 44.068                                              | 1,25%          |
| Bancar Tecnología Tres S.A.S.   | Colombia    | 44.209                                          | 1,25%          | 44.068                                              | 1,25%          |
| Bancar Tecnología Cuatro S.A.S. | Colombia    | 44.209                                          | 1,25%          | 44.068                                              | 1,25%          |
| Artikes S.A.                    | Uruguay     | 44.209                                          | 1,25%          | 44.068                                              | 1,25%          |
| <b>Total (1)</b>                |             | <b>3.529.661</b>                                | <b>100,00%</b> | <b>3.518.404</b>                                    | <b>100,00%</b> |

- (1) El incremento en el número de acciones al 31 de marzo de 2026, respecto al ejercicio anterior, asciende a 11.257 acciones, como resultado principalmente de la capitalización aprobada por la Junta Directiva en sesión del 26 junio de 2025 mediante acta No. 44, cuyos recursos pendientes fueron recibidos en enero y marzo de 2026.

#### Capital Suscrito y Pagado y Prima en Colocación de Acciones

En Junta Directiva celebrada el 21 de enero de 2022, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 560.000 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2022053865-000-000.

En Junta Directiva celebrada el 20 de abril de 2022, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción, y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. La capitalización en mención fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2022084467-000-000.

Adicionalmente, en junio se aumentó el capital autorizado de Bancar CO quedando en \$100.000.000. Dicha reforma estatutaria fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas mediante Acta No. 2 del 31 de marzo y registrada en la Cámara de Comercio el 10 de junio de 2022.

En Junta Directiva celebrada el 15 de junio de 2022 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima de en colocación de acciones por \$22.289.850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia Financiera mediante Oficio No. 2022150490-000-000.

En Junta Directiva celebrada el 20 de diciembre de 2022 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual, se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción, y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2023003515-000-000.

En Junta Directiva celebrada el 22 de junio de 2023 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. Esta capitalización fue autorizada por la Superintendencia mediante Oficio No. 2023079839-001-000.

## **Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados**

#### **20. Patrimonio (continuación)**

##### **Capital Suscrito y Pagado y Prima en Colocación de Acciones (continuación)**

En Junta Directiva celebrada el 19 de diciembre de 2023 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el 50% restante a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en enero se registró el pago del 50% y el excedente se reconoce en abril de 2024. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2024008818-000-000 emitido por la Superintendencia el pasado 25 de enero de 2024.

En Junta Directiva celebrada el 21 de noviembre de 2024 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 12.056 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$11.935.440. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el saldo restante a más tardar dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en diciembre de 2024 se registró el pago del 50% y el excedente se reconoce en enero 2025. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2024180236-000-000 emitido por la Superintendencia el pasado 13 de diciembre de 2024.

En Junta Directiva celebrada el 23 de enero de 2025 se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10,000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el saldo restante a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en marzo se registró el pago del 50% y el excedente se reconoce en mayo de 2025. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2025037412-000-000 emitido por la Superintendencia el pasado 11 de marzo de 2025.

En Junta Directiva celebrada el 26 de junio de 2025 mediante acta No. 44, se aprobó un Reglamento de emisión y suscripción de acciones, por medio del cual se aprobó la emisión de 22.515 acciones ordinarias con un valor nominal de COP 10.000 por acción y una prima en colocación de acciones por \$22.289.850. El pago de dicha capitalización estaría dado por las siguientes condiciones: (i) 50% al momento de la aceptación de la oferta de acciones y (ii) el 50% restante a más tardar dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de aceptación de la oferta de suscripción de acciones. Por lo tanto y de acuerdo con lo anterior, en agosto de 2025 se registró el pago del 50%, en enero de 2026 el 25% y el excedente se reconoce en marzo de 2026. Este incremento de capital fue autorizado mediante documento 2025128083-000-000 emitido por la Superintendencia el pasado 01 de agosto de 2025.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 20. Patrimonio (continuación)

##### Otras Participaciones en el Patrimonio

##### Pago Basado en Acciones

El accionista de la Sociedad, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos de la Compañía opciones de compra sobre las acciones de Bancar Technologies Limited. Debido a que estas opciones de compra fueron otorgadas en retribución por las tareas que estos desempeñan en la Compañía, la misma consideró estas opciones como establecidas sobre el patrimonio, registrando un gasto distribuido a lo largo de la prestación de los servicios con contrapartida en un incremento en el patrimonio en la cuenta otras participaciones en el patrimonio.

Los contratos de emisión de opciones de compra contemplan: (i) un período de ejercicio de hasta 10 años; (ii) un devengamiento (o “vesting”) de un cuarto al cumplirse un año desde el otorgamiento, y el resto, en forma lineal, mensual y (iii) su precio de ejercicio, que quedó fijado en un valor determinado por acción de Bancar Technologies Limited.

El valor razonable de las opciones de compra fue medido usando un modelo de valuación binomial. Las principales variables consideradas en dicho modelo fueron las siguientes: (i) volatilidad basada en la volatilidad histórica de acciones de otras empresas comparables; (ii) dividendos de 0,0%; (iii) tasa libre de riesgo para dólares americanos; (iv) tasa de rotación y (v) el precio de la acción.

En relación con dichas opciones de compra, la Compañía reconoció otras participaciones en el patrimonio con contrapartida en resultados por el importe devengado al cierre de cada período. Los principales datos utilizados para el cálculo, a cada fecha de concesión, son los siguientes:

| Fecha de concesión | Precio de ejercicio (USD) | Volatilidad | Dividendos | Tasa libre de riesgo | Tasa rotación | Valor razonable al 31 de marzo 2026 |
|--------------------|---------------------------|-------------|------------|----------------------|---------------|-------------------------------------|
| 01/10/2021         | \$ 31,08                  | 61,20%      | —%         | 2,52%                | 3,00%         | \$ 29.451                           |
| 20/11/2021         | 271,42                    | 51,58%      | —%         | 1,55%                | 7,35%         | 1.835.963                           |
| 08/12/2021         | 271,42                    | 51,60%      | —%         | 1,53%                | 7,35%         | 2.544.717                           |
| 06/12/2022         | 220,56                    | 53,01%      | —%         | 3,51%                | 7,35%         | 996.880                             |
| 22/09/2023         | 127,84                    | 51,76%      | —%         | 4,26%                | 7,35%         | 758.452                             |
| 15/03/2024         | 126,59                    | 53,58%      | —%         | 4,32%                | 7,35%         | 1.026.140                           |
| 10/06/2025         | 198,58                    | 50,92%      | —%         | 4,45%                | 7,35%         | 1.777.066                           |
| <b>Total</b>       |                           |             |            |                      |               | <b>\$ 8.968.669</b>                 |

El precio de ejercicio (USD) del 2025 fue determinado con base en la revisión y valuación realizada por el proveedor Scalar, LLC, en su calidad de valuador de precios, sustentada en las condiciones actuales de la Compañía.

Al 31 de marzo de 2026 y diciembre de 2025, el importe en libros de la mencionada participación asciende a \$8.968.669 y \$8.707.039 respectivamente, presentando una variación de \$261.630.

A continuación, se muestra el detalle de la cantidad de opciones al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 20. Patrimonio (continuación)

##### Pago Basado en Acciones (continuación)

|                    | Al 31 de marzo de<br>2026 | Al 31 de diciembre<br>de 2025 |
|--------------------|---------------------------|-------------------------------|
| Saldo inicial      | \$ 24.454                 | \$ 20.502                     |
| Opciones otorgadas | –                         | 5.150                         |
| Bajas              | –                         | (1.198)                       |
| <b>Saldo final</b> | <b>\$ 24.454</b>          | <b>\$ 24.454</b>              |

#### 21. Ingresos por Intereses Financieros

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                     | Por los tres terminados al 31 de<br>marzo de |                  |
|-------------------------------------|----------------------------------------------|------------------|
|                                     | 2026                                         | 2025             |
|                                     | (No auditado)                                |                  |
| Banco BTG Colombia S.A.             | \$ 80.436                                    | \$136.962        |
| Banco J. P. Morgan Colombia S.A.    | 57.467                                       | –                |
| Banco Occidente S.A.                | 52.377                                       | 124.365          |
| Banco J. P. Morgan Chase Bank, N.A. | 9.422                                        | 4.213            |
| Otras entidades financieras         | 86                                           | 205              |
| Banco Bogotá S.A.                   | 5                                            | 1.204            |
| <b>Total (1)</b>                    | <b>\$ 199.793</b>                            | <b>\$266.949</b> |

(1) Corresponden a los rendimientos financieros obtenidos a partir de los recursos previstos en las cuentas de ahorro y corriente de los bancos. La variación respecto al periodo anterior obedece a una menor disponibilidad de recursos en las cuentas bancarias, de acuerdo con la estrategia establecida por la Compañía para la administración de liquidez.

#### 22. Gastos por Intereses

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                      | Por los tres terminados al 31 de<br>marzo de |                       |
|----------------------|----------------------------------------------|-----------------------|
|                      | 2026                                         | 2025                  |
|                      | (No auditado)                                |                       |
| Gastos por intereses | \$ (2.052.054)                               | \$ (4.555.329)        |
| <b>Total (1)</b>     | <b>\$ (2.052.054)</b>                        | <b>\$ (4.555.329)</b> |

# Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

### 22. Gastos por Intereses (continuación)

(1) Corresponde al gasto por concepto de intereses o rendimientos generados sobre el saldo del producto de depósito de bajo monto, calculados sobre el saldo diario a cierre de cada día. Al 31 de marzo de 2026, la tasa de remuneración aplicada a este producto corresponde a un modelo de remuneración escalonado basado en la transaccionalidad de los usuarios, así:

- Tasa 1: 5% E.A. sin condiciones.
- Tasa 2: 8.25% E.A.: sujeta a la realización de al menos una compra con tarjeta.
- Tasa 3: 10.5% E.A.: Aplicable a usuarios con consumos mensuales superiores a \$400,000 COP mediante tarjeta en comercios físicos y virtuales.

Al 31 de marzo de 2025 la tasa correspondía al 13% E.A. (Efectivo Anual). La variación presentada frente al periodo anterior obedece principalmente a la disminución en los saldos promedio del depósito de bajo monto y a los cambios en las tasas de remuneración aplicables a cada periodo.

### 23. Gastos Netos por Comisiones

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                        | Por los tres terminados al 31 de<br>marzo de |                       |
|----------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------|
|                                        | 2026                                         | 2025                  |
|                                        | (No auditado)                                |                       |
| Ingresos por comisiones Mastercard (1) | \$ 417.804                                   | \$ 418.867            |
| Ingresos por comisiones otros          | 10.527                                       | 16.666                |
| Ingresos por comisiones PSE (2)        | 9.871                                        | 96.120                |
| <b>Total ingresos por comisiones</b>   | <b>\$ 438.202</b>                            | <b>\$ 531.653</b>     |
| Gastos por comisiones Mastercard (1)   | \$ (1.058.799)                               | \$ (1.263.045)        |
| Gastos por comisiones ACH y PSE (2)    | (89.163)                                     | (387.310)             |
| Gastos por comisiones Payvalida (3)    | (84.822)                                     | (258.036)             |
| Gastos por comisiones otros (4)        | (80.668)                                     | (132.758)             |
| <b>Total gastos por comisiones</b>     | <b>(1.313.452)</b>                           | <b>(2.041.149)</b>    |
| <b>Total</b>                           | <b>\$ (875.250)</b>                          | <b>\$ (1.509.496)</b> |

(1) Corresponde a las comisiones cobradas por Mastercard por la prestación de servicios financieros vinculados a las transacciones realizadas por los clientes. Los ingresos se reconocen en función de las tarifas de intercambio transferidas por la red, procedentes de las operaciones de consumo; en cuanto a los gastos incluyen los costos operacionales asociados a los retiros en cajeros automáticos (ATM), consumo y demás costos transaccionales, netos de los incentivos otorgados por Mastercard. Su variación corresponde a una menor transaccionalidad por parte de los usuarios.

(2) Corresponde a las comisiones por concepto de consignaciones, retiros y/o pagos realizados por los clientes a través de PSE (Pagos Seguros en Línea) y ACH (Cámara de Compensación Automatizada, en inglés Automated Clearing House). Su variación corresponde a una menor transaccionalidad por parte de los usuarios.

# Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

### 23. Gastos Netos por Comisiones (continuación)

- (3) Corresponde a la comisión cobrada por los corresponsales bancarios producto del recaudo y retiro de los recursos de los clientes.
- (4) La disminución en las comisiones corresponde principalmente al cierre de la vertical de Ualabis, la cual tuvo operación hasta octubre de 2025.

### 24. Utilidad de Operaciones Financieras, Neta

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                                                            | Por los tres terminados al 31 de marzo de |                     |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------|
|                                                                            | 2026                                      | 2025                |
|                                                                            | (No auditado)                             |                     |
| Resultado por valoración de instrumentos financieros TES                   | \$ 1.880.836                              | \$ 1.685.155        |
| Resultado por valoración TDA tasa variable                                 | 142.970                                   | 65.477              |
| Resultado por valoración CDT tasa fija y variable                          | 35.732                                    | 318.812             |
| Resultado por valoración Bonos ordinarios                                  | 9.110                                     | —                   |
| <b>Total valoración activos financieros de inversión</b>                   | <b>\$ 2.068.648</b>                       | <b>\$ 2.069.444</b> |
| Resultado por tenencia carteras valorizadas FIC                            | \$ 259.472                                | \$ 372.669          |
| Ganancia por venta inversiones TES                                         | 3.796                                     | —                   |
| Ganancia por venta inversiones CDT                                         | 40                                        | —                   |
| Pérdida por venta inversiones CDT                                          | (18.160)                                  | (6.344)             |
| Pérdida por venta inversiones TES                                          | (1.900)                                   | (48.266)            |
| <b>Total liquidación activos financieros de inversión y valoración FIC</b> | <b>243.248</b>                            | <b>318.059</b>      |
| <b>Total (1)</b>                                                           | <b>\$ 2.311.896</b>                       | <b>\$ 2.387.503</b> |

- (1) Corresponde al resultado neto de la valoración y liquidación de las inversiones de la Compañía en títulos de deuda pública y privada, así como también el resultado de las carteras administradas en Fondos de Inversión Colectiva. La variación obedece principalmente a una menor valoración de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC), producto de una reducción en el saldo de recursos invertidos en dichas carteras frente al periodo anterior.

### 25. Otros Ingresos

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                  | Por los tres terminados al 31 de marzo de |                   |
|----------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|
|                                  | 2026                                      | 2025              |
|                                  | (No auditado)                             |                   |
| Recuperaciones (1)               | \$ 24.126                                 | \$ 56.772         |
| Otros Ingresos (2)               | 12.487                                    | 6                 |
| Reintegro por incapacidades      | 2.954                                     | —                 |
| Esquema de calidad               | 983                                       | 1.097             |
| Recuperación de riesgo operativo | 20                                        | 5.048             |
| Subvenciones del Gobierno (3)    | —                                         | 76.500            |
| <b>Total</b>                     | <b>\$ 40.570</b>                          | <b>\$ 139.423</b> |

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

25. Otros Ingresos (continuación)

- (1) Corresponde principalmente a recuperaciones asociadas a la estimación de cuantía de las cuentas por pagar por los servicios prestados en el año 2025 por \$24.126.
- (2) El saldo corresponde principalmente a los rendimientos generados por el depósito en garantía a favor de Mastercard, constituido con el fin de cubrir las transacciones asociadas a tarjeta de crédito.
- (3) Corresponde al reconocimiento de ingresos por concepto de subvenciones del Gobierno basados en el cumplimiento del segundo hito del proyecto “Oportunidades sin Fronteras – OSF” en convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, sigla en inglés).

Dicho convenio bajo la denominación de “Integración Financiera” se suscribió en el año 2024 con el objetivo *“Ampliar las oportunidades de inclusión financiera de forma integral en la población migrante proveniente de Venezuela, colombianos retornados y comunidades de acogida residentes en las ciudades de intervención del Proyecto Oportunidades sin fronteras (OSF), y en todo Colombia, a través del acceso a productos financieros digitales y educación financiera”*, el cual, en marzo de 2025 se dio por terminado como resultado de la suspensión de ayudas gubernamentales provenientes de dicha entidad, conforme con las directrices establecidas por el presidente de los Estados Unidos.

26. Diferencia en Cambio, Neta

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                   | Por los tres terminados<br>al 31 de marzo de |                   |
|-----------------------------------|----------------------------------------------|-------------------|
|                                   | 2026                                         | 2025              |
|                                   | (No auditado)                                |                   |
| Ingresos por diferencia en cambio | \$ 110.671                                   | \$ 284.331        |
| Gastos por diferencia en cambio   | (114.238)                                    | (158.235)         |
| <b>Total (1)</b>                  | <b>\$ (3.567)</b>                            | <b>\$ 126.096</b> |

- (1) Corresponde al resultado generado por efectos de la variación del tipo de cambio sobre los activos y pasivos en moneda extranjera. La disminución del ingreso por diferencia en cambio respecto al periodo anterior se explica principalmente por la reducción del saldo de las cuentas por pagar de compañías relacionadas y la devaluación del peso argentino, el cual paso del 3,90 (ARS/COP) al 31 de marzo de 2025 a 2,65 (ARS/COP) al 31 de marzo de 2026, presentando una variación del 32,05%.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 27. Remuneraciones y Gastos del Personal

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                                      | Por los tres terminados al 31 de marzo<br>de |                       |
|------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------|
|                                                      | 2026                                         | 2025                  |
|                                                      | (No auditado)                                |                       |
| Sueldos (1)                                          | \$ (2.004.878)                               | \$ (1.899.070)        |
| Aportes por pensiones, salud y otros (2)             | (458.915)                                    | (451.606)             |
| Pagos basados en acciones (3)                        | (261.630)                                    | (1.816)               |
| Bonificaciones (4)                                   | (219.890)                                    | (300.036)             |
| Vacaciones                                           | (120.783)                                    | (142.615)             |
| Indemnizaciones (5)                                  | (115.000)                                    | —                     |
| Cesantías e intereses por cesantías                  | (79.900)                                     | (76.433)              |
| Prima legal                                          | (77.630)                                     | (74.250)              |
| Medicina prepagada                                   | (57.423)                                     | (46.232)              |
| Dotaciones, capacitaciones y suministros al personal | (52.943)                                     | (36.640)              |
| Auxilio monetario                                    | (31.037)                                     | (28.148)              |
| Auxilio de transporte                                | (4.484)                                      | —                     |
| Gastos en eventos y salud ocupacional                | (220)                                        | (9.130)               |
| <b>Total</b>                                         | <b>\$ (3.484.733)</b>                        | <b>\$ (3.065.976)</b> |

- (1) La variación respecto al corte anterior se explica por los incrementos salariales aplicados durante el periodo.
- (2) Incluye los saldos de aportes por pensiones, caja compensación familiar, ICBF, SENA y aportes de salud.
- (3) Dentro de los beneficios corporativos se incluye la entrega de acciones a ciertos ejecutivos de la Compañía. El saldo corresponde al valor razonable de las opciones de compra al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo previsto en la nota 20.
- (4) Corresponde al gasto por concepto de bonificaciones previstas a partir de los resultados de la Compañía por \$86.805, el cual se encuentra en proceso de alineación basados en el resultado de las variables consideradas para el cálculo de dicho monto; y otras bonificaciones por \$133.085.
- (5) El gasto por indemnizaciones al 31 de marzo de 2026 es consecuencia de la optimización en la estructura organizacional y eficiencia operativa de la Compañía.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 28. Gastos de Administración

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, la composición del rubro es la siguiente:

|                                          | Por los tres terminados<br>al 31 de marzo de |                       |
|------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------|
|                                          | 2026                                         | 2025                  |
|                                          | (No auditado)                                |                       |
| Servicios tecnológicos (1)               | \$ (1.724.063)                               | \$ (2.768.569)        |
| Impuestos, tasas y contribuciones (2)    | (885.146)                                    | (919.629)             |
| Honorarios y servicios profesionales (3) | (493.996)                                    | (815.544)             |
| Licencias software y soporte técnico     | (260.508)                                    | (208.744)             |
| Seguros                                  | (189.373)                                    | (195.741)             |
| Servicios mensajería y almacenamiento    | (126.384)                                    | (355.633)             |
| Publicidad y comunicaciones              | (122.626)                                    | (159.347)             |
| Gastos emisión tarjetas (4)              | (105.379)                                    | (381.100)             |
| Otros gastos de administración           | (58.490)                                     | (97.531)              |
| Contribuciones y afiliaciones            | (21.079)                                     | (25.993)              |
| Gastos legales                           | (12.240)                                     | (12.829)              |
| Riesgo operativo                         | (4.075)                                      | (23.772)              |
| <b>Total</b>                             | <b>\$ (4.003.359)</b>                        | <b>\$ (5.964.432)</b> |

- (1) El saldo comprende principalmente los servicios tecnológicos y procesamiento de datos prestados por las compañías relacionadas, así como los suministrados por proveedores locales. La disminución respecto al corte anterior se debe a una reducción en el gasto asociado a las compañías relacionadas, derivado de la reestructuración y traslado de actividades regionales al personal local, así como de la alineación en las variables objeto de recobro.
- (2) Corresponde principalmente al tratamiento del IVA por concepto del cálculo de prorrateo.
- (3) Corresponde al gasto por concepto de asesorías legales, técnicas, servicios de auditoría, consultorías y honorarios previstos por la Compañía. La variación presentada frente al periodo anterior obedece a un menor valor objeto de recobro por parte de las compañías relacionadas, producto de la reestructuración y traslado de actividades regionales al personal local, así como la alineación en las variables objeto de recobro.
- (4) Corresponde al gasto por concepto de consumo de tarjetas, el cual se encuentra asociado a la activación de nuevos usuarios.

#### 29. Impuesto sobre la Renta Diferido

Al 31 de marzo de 2026, la Compañía no contempla reconocimiento de impuesto diferido, en la medida que aún existe incertidumbre sobre las bases de recuperación en periodos futuros.

#### Impuesto Diferido Activo No Reconocido

De conformidad con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios, podrán ser compensadas con la renta líquida obtenida en los periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del Artículo 290 del Estatuto Tributario. Las pérdidas fiscales determinadas no deberán ser reajustadas fiscalmente.

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 29. Impuesto sobre la Renta Diferido (continuación)

##### Impuesto Diferido Activo No Reconocido (continuación)

A partir de 2017, las Compañías podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas liquidas que se generen en los doce (12) periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Al 31 de marzo de 2026 la Compañía mantiene pérdidas fiscales por \$68.935.208 detalladas a continuación:

| Año          | Valor                | Vencimiento |
|--------------|----------------------|-------------|
| 2021         | \$ 31.427            | 2033        |
| 2022         | 30.559.200           | 2034        |
| 2023         | 7.890.167            | 2035        |
| 2024         | 30.454.414           | 2036        |
| <b>Total</b> | <b>\$ 68.935.208</b> |             |

Así mismo, basados en la declaración de renta del año 2025 presentada el día 12 de mayo de 2026, se reconoce la pérdida fiscal por el año indicado por valor de \$38.531.838.

El activo por impuesto diferido relacionado con estas pérdidas fiscales no ha sido reconocido, debido a que no se dispone de evidencia convincente que permita la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y su reconocimiento.

El impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales y diferencias temporales ascienden a la suma de \$25.973.276, el cual no fue reconocido en los estados financieros a 31 marzo de 2026.

#### 30. Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se rigen bajo lo dispuesto en el “Cost Allocation Agreement” suscrito a nivel regional, el cual, incluye principalmente los servicios de tecnología de la información, operaciones, seguridad y reembolso de gastos con sus respectivos Acuerdos de Niveles de Servicios (Service Level Agreement – SLA).

Adicionalmente, la Compañía suscribió el contrato de Licencia Uso de Marca y Licencia de Software con Alau Tecnología S.A.U.

Estas operaciones consideran precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente, es decir, se encuentran previstas en condiciones de mercado.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transacciones entre partes relacionadas que involucren personal clave o miembros de la Junta Directiva de la Compañía. Las operaciones efectuadas con las entidades controladoras y vinculadas son las siguientes:

## Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

#### 30. Partes Relacionadas (continuación)

|                             | Al 31 de marzo de 2026 |                   | Al 31 de diciembre de 2025 |                   |
|-----------------------------|------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|
|                             | Controladoras          | Vinculadas        | Controladoras              | Vinculadas        |
|                             | (No auditado)          |                   |                            |                   |
| <b>Pasivos</b>              |                        |                   |                            |                   |
| <b>Cuentas por pagar</b>    |                        |                   |                            |                   |
| Bancar Technologies Limited | \$ 293.865             | \$ –              | \$ 228.036                 | \$ –              |
| Alau Tecnología S.A.U.      | –                      | 601.105           | –                          | 442.410           |
| <b>Total pasivos (1)</b>    | <b>\$ 293.865</b>      | <b>\$ 601.105</b> | <b>\$ 228.036</b>          | <b>\$ 442.410</b> |

- (1) El saldo en las cuentas por pagar incluye la prestación de servicios directa de las partes relacionadas y recobro de servicios prestados por parte de proveedores. La variación frente al ejercicio anterior se origina principalmente por la acumulación de pasivos, en la medida que el saldo comprende lo facturado en el cuarto trimestre del 2025 y primer trimestre del 2026.

A continuación, detalle de los gastos al 31 de marzo de 2026 y 2025:

|                                         | Al 31 de marzo de 2026 |                   | Al 31 de marzo de 2025 |                     |
|-----------------------------------------|------------------------|-------------------|------------------------|---------------------|
|                                         | Controladoras          | Vinculadas        | Controladoras          | Vinculadas          |
|                                         | (No auditado)          |                   |                        |                     |
| <b>Egresos vía recobro de servicios</b> |                        |                   |                        |                     |
| Alau Tecnología S.A.U.                  | \$ –                   | \$ 631.343        | \$ –                   | \$ 1.483.820        |
| <b>Total (1)</b>                        | <b>\$ –</b>            | <b>\$ 631.343</b> | <b>\$ –</b>            | <b>\$ 1.483.820</b> |

- (1) Corresponde a gastos por prestación de servicios entre partes relacionadas principalmente por concepto de servicios tecnológicos y honorarios. La disminución presentada obedece a la reestructuración y traslado de actividades regionales al personal local.

#### Compensación del Personal Clave de la Administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración al 31 de marzo de 2026 fue de \$946.894, para este valor se consideran los conceptos de salarios, auxilios monetarios, indemnizaciones, prestaciones sociales, bonificaciones y contribuciones. Al 31 de marzo de 2025, el valor por este concepto fue de \$1.095.881.

#### 31. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que Se Informa

No se tiene conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros intermedios condensados y la fecha de emisión de estos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía al 31 de marzo de 2026.

#### 32. Aprobación de los Estados Financieros

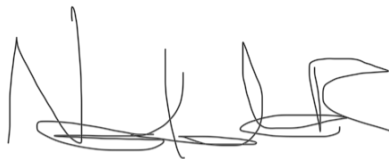
Los estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la Administración. Los estados financieros al corte del 31 de marzo de 2026 fueron autorizados en la reunión de la Junta Directiva el 23 de abril de 2026, según consta en el Acta No. 56.

## Certificación de los Estados Financieros

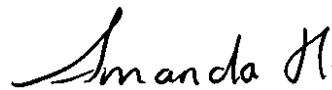
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Compañía certificamos que los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2026 han sido fielmente tomados de los registros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros intermedios de la Compañía al 31 de marzo de 2026 existen y todas las transacciones registradas se han realizado durante el primer trimestre del 2026.
- b. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de marzo de 2026.
- c. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios.
- d. Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2026 han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 23 de abril de 2026, según consta en el Acta No. 56.



Natalia Ríos Londoño  
Representante Legal



Luz Amanda Herrera Escobar  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 224428 –T